

25779 RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1996, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 15 de abril de 1996.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado octavo, de Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los cuerpos docentes universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 17 de octubre de 1996.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO

Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 363. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Eugenio Aguiló Pérez, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don José Javier Busto Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Alejandro Casino Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don José Alba Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Ignacio Aguiló Fuster, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Catalina Natividad Juaneda Sampol, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Doña M. Reyes Pérez Domingo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don José Manuel Fariñas Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña M. Elena Fernández Alonso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Javier Rey-Maqueira Palmer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

25780 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1996, de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, por la que se hace pública la composición de una Comisión que debe resolver un concurso de acceso para la provisión de una plaza de cuerpos docentes universitarios convocada por Resolución de 3 de octubre de 1995.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, en base a la Resolución de 3 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de cuerpos docentes de esta Universidad, y según los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad, he resuelto hacer pública la composición de una Comisión que debe resolver un concurso de acceso para la provisión de una plaza de cuerpos docentes universitarios con-

vocada por la citada Resolución de 3 de octubre de 1995 y que consta en el anexo de la presente Resolución.

En el caso de que alguno de los miembros de las Comisiones incurra en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el Rector nombrará quien le sustituya.

De acuerdo con lo que establece el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Pompeu Fabra en un plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 21 de octubre de 1996.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

ANEXO

Referencia: 163 TA. Tipo de concurso: Acceso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento «Filología Catalana». Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Teresa Cabré i Castellví, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal primero: Don Albert Guillem Hauf, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudios Generales).

Vocal segundo: Doña M. Josep Cuenca Ordiñana, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudios Generales).

Vocal tercero: Doña Julia Butiña Jiménez, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Antoni Badia i Cardús, Profesor titular de la Universidad Pompeu Fabra.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Veny i Clar, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Vicent Simbor Roig, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudios Generales).

Vocal segundo: Don Vicent Martínez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal tercero: Don Tomás Martínez Romero, Profesor titular de la Universidad Jaume I, de Castellón.

Vocal Secretario: Don Lluís Payrató i Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

25781 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 1 de abril de 1996.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 3 de octubre de 1996,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 1 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 26), que figuran como anexo a la presente resolución.

Contra esta resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 22 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.